	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°	O.C. Institucional N° 33

Nivel de Entidad:	13 PODER JUDICIAL	Fecha de Emisión :	19 / 08 / 13
Entidad:	04 CONDEJO DE LA MAGISTRATURA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1610- ESCUELA JUDICIAL		
ID del Llamado:	252.365	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACION DIRECTA
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE PRODUCTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA			
Proveedor:	GL VENTAS Y SERVICIOS - GUSTAVO LEIVA	RUC:	1.861.152-4

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Alcohol en gel desinfectante y antibacteriano de 500ml. En envase de plástico, con pico dosificador retractil. Descripción de la composición química e instrucciones en la etiqueta. Composicion minima: Alcohol etilico refinado al 75%, Agua desionizada, Carbomer, Trietanolamina, Triclosán, Glicerina, Fragancias, Conservante con registro sanitario.	Unidad	Ardeli	Nacional	30	6.750	202.500
2	2	Balde de plástico de 20 litros, con mango de metal, sin tapa.	Unidad	Plasnew	Brasil	8	12.500	100.000
3	3	Bolsa de plástico de 100 litros, de polietileno de baja densidad, 60 micras / 82 x 95 cm o 52,2 cm, paquetes de 10 unidades.	Unidad	Bolsas para Residuos	Nacional	100	3.000	300.000
4	4	Bolsa de plástico de 200 litros, de polietileno de baja densidad, 50 micras / 95 x 130 cm o 60,5 cm, paquetes de 10 unidades.	Unidad	Bolsas para Residuos	Nacional	100	7.250	725.000
5	5	Bolsa de plástico de 60 litros, de polietileno de baja densidad, 50 micras / 68 x 80 cm o 43,3 cm, paquetes de 10 unidades.	Unidad	Bolsas para Residuos	Nacional	40	1.500	60.000
6	6	Bolsa de plástico de 40 litros, de polietileno de baja densidad, 40 micras / 50 x 70 cm o 31,8 cm, paquetes de 10 unidades.	Unidad	Bolsas para Residuos	Nacional	40	1.350	54.000
7	7	Cera liquida incolora, con perfume, envase de 750ml como mínimo. Composición: parafina, carnauba, emulgadores, resina álcali soluble, alcalizante, fragancia, preservante y agua. Descripción de la composición química e instrucciones en el cuerpo del envase. Envase ergonómico, no cilíndrico.	Unidad	Ardeli	Nacional	35	4.500	157.500
8	8	Cera lustra muebles, crema en frascos de 500 ml, fragancia a lavanda. Descripción de la composición química e instrucciones en el cuerpo del envase. Envase ergonómico, no cilíndrico, con pico dosificador.	Unidad	Ardeli	Nacional	24	9.000	216.000

GL Ventas & Servicios
RUC 1861152-4
Telefax (021) 943.672
glventas@yahoo.com

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA * ESCUELA JUDICIAL *

9	9	Conjunto balde/prensa mopas, 2 baldes en plástico resistente, de 25 litros como mínimo, carro funcional con rueditas, construcción con tubo de acero, con agarradera y protecciones de plásticos.	Unidad	Proactif	Brasil	1	744.000	744.000
10	10	Crema de limpieza con lavandina y macroparticulas. Envase de 500 ml 750 grs. Composición: Hipoclorito de sodio 1,1% tensiactivo aniónicos. tesioactivo no iónico (alcohol graso etoxilato) coactivos, carbonatos, perfume, secuestrantes y agentes anti espumante. Descripción de la composición química e instrucciones en el cuerpo del envase ergonómico, no cilíndrico, con pico dosificador.	Unidad	Cif	Argentina	20	13.500	270.000
11	11	Desinfectante y desodorante en aerosol, en envase de 360 cc. Composición: 2 - fenilfenol (0.1%), alcohol, agua, aromatizante, e ingredientes inertes csp 100%. Descripción de la composición química e instrucciones en el cuerpo del envase.	Unidad	Pino Leche	Nacional	12	12.050	144.600
12	12	Desinfectante y desodorante para inodoro (pastillas), de 35 gramos mínimo, con canastilla, contenido de paradiclorobenceno al 99%, fragancia y colorante. Descripción de la composición química e instrucciones en el cuerpo del envase.	Unidad	Privax	Brasil	60	5.560	333.600
13	13	Desodorante de ambiente en aerosol, diversas fragancias, en envase de 360 ml. Como mínimo. Composición: Aceite esencial, estabilizador, solvente y propelente. Descripción de la composición química e instrucciones en el cuerpo del envase.	Unidad	Pino Leche	Nacional	60	7.050	423.000
14	14	Escoba de plástico, cerda de plástico, mango de madera pintada.	Unidad	MB	Brasil	12	6.875	82.500
15	15	Escoba metálica, tipo rastrillo, mango de madera.	Unidad	Estrella	Nacional	6	12.500	75.000
16	16	Escobillón de 50cm de base, mango de madera de 160 cm, con cerda de nylon (de 15 cm. O más), de 4 filas, como mínimo.	Unidad	Ardeli	Nacional	10	40.000	400.000
17	17	Escurridor de piso para repasar, mango de goma, de 50 cm de ancho, mango de madera de 1,6 metros, como mínimo.	Unidad	Condor	Brasil	10	29.750	297.500
18	18	Franela, tela franela color anaranjado, de 50 x 40 cm, cocido en los bordes a máquina.	Unidad	Ardeli	Nacional	30	2.875	86.250
19	19	Guantes de goma para limpieza, tamaño grande de 10 cm de ancho como mínimo, tipo L A XL, grueso, de puño largo, para limpieza, material antideslizante en paquetes de 1 par. Antideslizante y antialérgicas.	Unidad	Household Gloves	China	20	3.850	77.000

GL Ventas & Servicios
RUC 1861152-4
Telefax (021) 943.672
glventas@yahoo.com

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

20	20	Guantes de goma para limpieza, tamaño mediano de 8 cm de ancho como minimo, grueso, de puño largo, para limpieza, material antideslizante en paquetes de 1 par. Antideslizante y antialèrgicas.	Unidad	Household Gloves	China	20	3.850	77.000
21	21	Limpia vidrios liquido, con rociador, con tensioctivo aniónico, amoniaco, alcohol, éterglicólico, colorante, esencia, en envases semitransparentes de 450 a 530 CC. Descripción de la composición quimica e instrucciones en el cuerpo del envase.	Unidad	Ardeli	Nacional	12	5.500	66.000
22	22	Limpiador desinfectantes, para todo el baño, incluso espejo sin dejar vetas. Con rociador, en envases de 500 cm3. Composición: Principio activo mezcla de ácido orgánico, activos aniónicos y solventes (gliocoles): 4% aromatizante, ingredientes inertes csp 100%. Descripción de la composición química e instrucciones en el cuerpo del envase.	Unidad	Ardeli	Nacional	20	7.500	150.000
23	23	Mopa húmeda, de 500 gramos, c/ mango de aluminio con pinaza, diseño ergonómico de 150 centimetros de largo como mínimo.	Unidad	Rubbermaind	Usa	5	98.470	492.350
24	24	Mopa para polvo, de 16 x 80 cm como mínimo, con mango de aluminio, con pinza, diseño ergonomico de 150 centimetros de largo como minimo.	Unidad	Rubbermaind	Usa	5	168.990	844.950
25	25	Tela para rejilla de cocina, tela de algodón de 35 x 20 cm.	Unidad	Ardeli	Nacional	14	2.600	36.400
26	26	Tacho para basura de 100 litros, de plástico reforzado, no rejilla, con tapa y palanca para apertura automática con el pie.	Unidad	Plasutil	Brasil	12	235.000	2.820.000
27	27	Tacho para basura de 60 litros, de plastico, no rejilla, con tapa.	Unidad	MB	Brasil	12	33.000	396.000
28	28	Trapo de piso, tamaño grande en tejido de algodón de 70 x 50 cm, color blanco.	Unidad	Ardeli	Nacional	22	3.500	77.000
29	29	Trapo de piso, tamaño grande en tejido de algodón de 70 x 50 cm, color gris.	Unidad	Ardeli	Nacional	26	3.000	78.000
30	30	Desodorante de ambiente limpiador, desinfectante y perfumante (lavandina pino, lavanda concentrado.) Bidón de 5lts.	Unidad	Ardeli	Nacional	22	8.800	193.600
31	31	Lavandina, hipoclorito de sodio concentrado, con sello de garantia de calidad en bidones de 5 lts.	Unidad	Lavandina Hogar	Nacional	20	13.500	270.000
						TOTAL		10.249.750

SON GUARANÍES: Diez millones doscientos cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde:	Hasta:

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 7(SIETE) DIAS CALENDARIO

LUGAR DE ENTREGA: CAPITAN BRIZUELA Nº 574 ENTRE PITIANTUTA Y REPÚBLICA DOMINICANA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

GL Ventas & Servicio
RUC 1861152-4
Telefax (021) 943.672
glventas@yahoo.com

TRIBUNAL DE LA MAGISTRATURA

Anticipo:	NO	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: La Dirección General de Administración y Finanzas del Consejo de la Magistratura

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2013	2	1	0	0	340	30	1	99	10.249.750
						Total:			10.249.750

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los campos del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

GL Ventas & Servicios
RUC 1861152-4
Telefax (021) 943.672
glventas@yahoo.com

20/08/013

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA * ESCUELA JUDICIAL *